



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0027044/2018

VISTO

La Resolución Decanal "Ad-Referendum" del Consejo Directivo N° 213/2018, en la que se aprueba el Dictamen presentado por el Comité de Selección designado por Resolución Decanal N° 150/2018 para intervenir en la convocatoria a becas del proyecto "Fortalecimiento de carreras de posgrado interdisciplinarias cortas orientadas a desarrollos y aplicaciones tecnológicas en áreas de vacancia"; y

CONSIDERANDO

Que la Resolución Decanal "Ad-Referendum" del Consejo Directivo N° 213/2018 fue necesaria para cumplir con los plazos previstos para la designación de los becarios de las carreras de posgrado Especialización y Maestría en Sistemas de radar e Instrumentación;

Que corresponde dictar la respectiva Resolución del Consejo Directivo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución Decanal "Ad-Referendum" del Consejo Directivo N° 213/2018, donde se aprueba el Dictamen presentado por el Comité de Selección designado por Resolución Decanal N° 150/2018.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 155/2018

df
Pg


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA TRIONDO
DECANA
FaMAF